

En Sant Joan d'Alacant a 4 de abril de 2022, en la Casa de Cultura, se celebra la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Villa de Sant Joan d'Alacant.

19:00 hora convocatoria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta del día anterior.
- 2. Finalización de la redacción del documento de propuestas para realizar en corto plazo.
- 3. Valoración de la fase de diagnóstico.

ASISTENTES:

Julián Pascual del Pobil (zona 5) Mercedes Ogara (Club Kárate) Rafael Olivares (Cruz Roja) Mª Asunción Martínez (Centro San Rafael) Jesús Jurado Carmona (representante zona 3), Joaquin Miralles Sendra (representante zona 4), José Ramón Sirvent (representante zona 1) Manuel Nieto Lizón (ACEA) Dolores Ballester (HOGAR DEL MELGAT) Pepa (Asociación Jubilados y Pensionistas) Pepe Espinós (SM La Paz) Elena Huete (representante AMPAs) Mariví Hernández Ripoll (Representante Asociaciones Discapacidad) Antonia Alberola (Manos Unidas) Marta Cid Santos en calidad de Secretaria del Consejo.

Fco Javier Llorens Sellers (Presidente) no puede acudir a la reunión por motivos de salud

1. Aprobación del acta del día anterior.

2. Finalización de la redacción del documento de propuestas para realizar en corto plazo

Se propone añadir al documento una introducción en la que se refleje el trabajo realizado, el número de reuniones y la media de personas que han acudido a las mismas.

En el punto de habilitación y supresión de las barreras arquitectónicas en los trayectos propuestos por las asociaciones de Discapacidad se propone añadir: Estudio de accesibilidad cognitiva en los edificios públicos de Sant Joan.

También se proponer añadir un estudio sobre la adecuación de los parkings y la viabilidad de la ampliación del número de plazas. Incidir en la limpieza de las micciones y heces caninas. La acera de entrada de coches a Mercadona supone un peligro para las personas que van andando; Habilitar paradas de autobús en el Polideportivo y La Alquería.

Sant Joan d'Alacant - CP 03550 - ⊠ Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1 🕿 Telèfon 965 65 32 45 🖼 Fax 965 65 20 98 ⊠ Oficines Generals: Plaça de l'Església, 2. 🕿 Telèfon 966013100. CIF P-0311900-E.



Se propone extraer las principales líneas de actuación que luego podrán consistir en líneas estratégicas para un futuro Plan. Estas son las que siguen (por orden alfabético):

- Actuaciones de Mantenimiento.
- Convivencia y Salud
- Inclusión Social.
- Patrimonio
- Seguridad peatonal y Movilidad.
- Sostenibilidad. Eficiencia y ahorro energético.

De tal forma que el documento de propuestas quedaría reestructurado de la siguiente manera (por orden alfabético)

Actuaciones de Mantenimiento.

- 1. Reparación del Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura.
- 2. Realización de las siguientes reparaciones:
 - Protección al peatón en aceras: Frente a a las gasolineras en la C/ Diagonal y Avda. Benidorm.
 - Generación de charcos cuando llueve: C/ Pintor Baeza, frente a nº 21.
 - Arqueta rota en acera: Frente a psiquiátrico, acera de la Urbanización La Terreta.
 - Acera ocupada por vegetación: C/ Los Álamos, frente al parque (cipreses y jazmineros).
 - Desniveles en acera: entrada Casa de Cultura sería importante señalizar.
 - Baldosa suelta en esquina: C/ Servero Ochoa y Pedro Herrero.
 - Setos impidiendo visibilidad: C/ Mayor en pasos de cebra.
 - Suciedad en el suelo: solar en C/ del mar junto a la Casa de Cultura.
 - En días de lluvia: casas que no regulan aleros y cañerías en C/del Mar y Francisco Seva.
 - Esquina Norte escenario Plaza Ordana: arreglar.



Convivencia y Salud.

- 1. Petición de Punto de Atención Continuada (PAC)
- 2. Creación de una partida presupuestaria para la esterilización de las colonias felinas.

Inclusión Social.

- Recopilación de una GUÍA DE RECURSOS que cada Asociación con implantación en la localidad pone a disposición de la población. Esta guía contendría básicamente los datos de localización de cada Entidad y los proyectos que realiza. Esta Guía debería estar accesible en la web del Ayuntamiento y mantenerse permanentemente actualizada.
- 2. Constitución de la MESA DE SOLIDARIDAD LOCAL, coordinada por la Concejalía de Servicios Sociales y con representación de entidades públicas y privadas sensibilizadas con acciones de Responsabilidad Social Corporativa.
- 3. Habilitación y supresión de las barreras arquitectónicas en los trayectos propuestos por Centro San Rafael, Fundación Lukas, APSA y APCA.
- 4. Estudio de accesibilidad cognitiva en los edificios municipales de Sant Joan.
- 5. Creación de un parque adaptado en la zona del Hospital cercana a la Fundación Lukas y APCA.

Patrimonio.

- 1. Adecuada señalización de los caminos históricos y estudio de la seguridad peatonal en los mismos
 - Recuperarlos para el peatón, bicis.... prohibiendo el paso a coches NO residentes.
 - En aquellos que no se puedan prohibir, al menos que sean de una sola dirección.
- **2.** Conservación de los BIC del pueblo instando a propietarios y ayuntamiento a la conservación de los mismos.

Seguridad peatonal y Movilidad.

- 1. Replanteamiento de la C/ Doctor Pérez Mateos.
 - Eliminar el carril bici de donde está ahora y dar ese espacio a los dos carriles para vehículos.



- Pasar el carril bici detrás de los setos que dan a la carretera, teniendo así un carril aislado del tráfico. En la zona más cercana a la acera, eliminar los setos como han hecho en la parte del edificio de "La Ermita" y ampliar la acera y poner bancos, que quedarían a la sombra de los árboles
- 2. Urgir a Nou Nazaret la señalización de la torre de media tensión situada en la calzada de la C/ Comadrona Teresa Pedro Ferrándiz.
- 3. Señalización de cruce peligroso y la correcta señalización de velocidad en la intersección de camino la princesa con la calle San Antonio con badenes para persuadir de la alta velocidad y un espejo para poder incorporarse con seguridad.
- 4. Dada la alta presencia de peatones en cruces de la vía sin ordenar, arcenes y tramos de aceras estrechas y la mala visibilidad por la existencia de curvas y falta de una correcta o carencia de una buena iluminación y ante la excesiva velocidad a la que circulan los vehículos a motor en todo el tramo de la AVENIDA DE TANGEL.

Se propone mejorar la seguridad peatonal en la AVDA. DE TANGEL llevando a cabo las siguientes actuaciones.

- Incorporar un nuevo PASO DE PEATONES entre Camino de LLoixa y Camino del Serení
- Regular semafóricamente con paso de peatones a demanda desde salida Camino de LLoixa.
- Incorporar un nuevo PASO DE PEATONES entre el Cementerio Municipal y el Camino de La Coix.
 - Iluninar el tramo entre el Cementerio Municipal y la rotonda del Espacio Verde de la Coix.
 - Mejorar la señalización en todo el tramo. Señales más visibles.
 - Señalizar la posible presencia de peatones y ciclistas en la calzada con su correspondiente peligro.
 - Advertir a los conductores mediante señalización de que se trata de una VIA URBANA.
 - Tomar medidas para limitar la velocidad de los vehículos a motor, hoy en día excesiva: pasos de peatones elevados, elevaciones de asfalto en todo el tramo, bandas sonoras,



señales que adviertan de que se debe moderar la velocidad, etc ...

- 5. Estudio sobre la adecuación de los parkings y la viabilidad de la ampliación de su número de plazas.
- 6. Solución a la entrada de coches de Mercadona ya que supone un peligro para las personas que andan por la acera.
- 7. Negociar la habilitación de paradas de autobús tanto en el Polideportivo como en la zona de la Alquería.

Sostenibilidad. Eficiencia y ahorro energético.

1. Estudio para la eficiencia energética del municipio en lo relativo a la iluminación pública. "La mejor energía es la que no se consume".

Teniendo en cuenta el contexto global de incertidumbre y que la Administración pública ha de ser el ejemplo para un consumo consciente de energía, se propone realizar realizar un estudio que contemple los siguientes aspectos:

- Identificación de las luminarias sin led para iniciar un plan de sustitución.
- Adecuación de la iluminación al momento y al lugar (posible exceso de luminarias en determinados puntos frente a otros en los que escasean)
- Cálculo del impacto de la contaminación lumínica.
- Gasto energético.
- Medidas de potencial ahorro.

El estudio debería identificar las posibles mejoras a corto, medio y largo plazo. La propuesta del Consejo Social es la aplicación inmediata de las medidas a corto plazo.

2. Ecoparque.

La Comisión Permanente quiere hacer constar la importancia de **aprobar los presupuestos municipales** ya que facilitaría la respuesta del Ayuntamiento a las necesidades actuales del municipio.

3. Valoración de la fase de diagnóstico.



Por último, se hace una ronda de evaluación de esta primera fase de diagnóstico que la Comisión ha dado por finalizada. Se extraen las siguientes conclusiones:

- El Consejo Social es una buena herramienta ya que recoge las "fuerzas vivas" del municipio.
- El desarrollo de esta primera fase ha sido correcto, la dinámica ha sido buena y ha servido para conocer a las personas y organizaciones que integran la Comisión Permanente.
- Falta de agilidad de la Comisión y del Consejo Social originada por su propia estructura.
- Riesgo de que el trabajo realizado hasta ahora no sea atendido por la corporación, lo que generaría mucha frustración.
- Necesidad de implicación política.
- Falta de visibilidad del trabajo realizado.
- Necesidad de hacer un seguimiento de las propuestas presentadas.
- Necesidad de generar una retroalimentación con el resto de componentes del Consejo (tanto asociaciones como particulares).
- Necesidad de adoptar estrategias para visibilizar el Consejo Social estas estrategias pasarían por que el Consejo tuviera iniciativa propia.

Termina la reunión a las 21:15

El Presidente del Consejo Social

La secretaria